



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres de noviembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2018 00342 00
Demandantes: CARLOS MARIO BETANCUR VALENCIA
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 24 de septiembre del presente año, se fija como nueva fecha el 11 de noviembre del presente año, a las 2 pm.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA



JUD

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ed8a1d2e79b861428c33bb30213e407cc12f3333384e868b7783449d34c7a99d

Documento generado en 03/11/2020 04:37:13 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>